CÓDIGO DE CONVIVENCIA · PERSONAL DEL CLUB

1. Recuerda que ante todo eres una persona educadora y que influyes en el desarrollo de cada deportista.
2. Respeta al equipo rival.
3. Sé la primera persona en conocer y respetar las normas.
4. Tu preparación y conocimientos son claves en la formación de cada deportista.
5. Márcate objetivos adecuados y alcanzables para la edad de cada deportista.
6. Da más importancia a la acción deportiva que a los resultados inmediatos.
7. Sé paciente en la explicación de las tareas y en la corrección de los errores.
8. Debes mostrar motivación y confianza ante la tarea a desarrollar.
9. Valora el trabajo y el esfuerzo de todo el grupo de deportistas y trátalo por igual.
10. Sé paciente en la evolución de cada deportista; todo aprendizaje requiere su tiempo.
11. Cuida tu comunicación, la manera de decir las cosas y tu lenguaje no verbal. Muestra respeto hacia las demás personas.
12. Sé humilde en la victoria y acepta la derrota. Demuestra deportividad.
13. Respeta, cumple y haz cumplir las decisiones tomadas por la dirección del club.
14. Respeta al equipo arbitral, sean cuales sean las decisiones que tomen antes, durante y tras el encuentro.
15. Fomenta el plan de convivencia en el equipo y en el club.
16. Crea entornos seguros, libres de cualquier tipo de violencia.
17. Tu efectividad proviene del nivel de confianza que creas con el equipo y las vidas en las que impactas de manera positiva.

Eres parte esencial, motor de nuestro proyecto, el Club Balonmano S.S. de los Reyes lo compone toda la comunidad.

Seamos ejemplo de juego limpio y deportividad dentro y fuera del terreno de juego. Creando entre toda la comunidad un espacio de convivencia positiva.

En el punto 4.3 y 7.4 del código interno del club balonmano S.S. de los reyes queda reflejada normativa al respecto sobre conductas para las personas responsables de grupo en el desarrollo de actividades y el régimen disciplinario del incumplimiento de estas.